



CONCURSO N° 125

*ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE LOS/AS MAGISTRADOS/AS Y
JURISTAS INVITADOS/AS PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL
EVALUADOR (16 de abril de 2019)*

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de abril de 2019, en la Secretaría de Concursos de la Procuración General de la Nación, sita en Libertad 753, el señor Secretario Letrado a cargo de dicha Secretaría, doctor Ricardo Alejandro Caffoz, procede de conformidad a lo dispuesto por los artículos 7 y 29 del Reglamento para la Selección de Magistrados/as del M.P.F.N. (Resolución PGN 1457/17, modificada por Resoluciones PGN 1962/17 y PGN 19/18) y por la Resolución PGN 124/18, punto VI (obstante en copia a fs. 1 y vta. del expediente de actuaciones del concurso), a llevar a cabo el sorteo público de los/as magistrados/as del M.P.F.N. y de los/as juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Evaluador (titular y suplente) del Concurso N° 125 del M.P.F.N., convocado para proveer dos (2) vacantes de Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal (Fiscalías 2 y 4).-----

Siendo aproximadamente las 12.00 horas y con la colaboración del personal de la Secretaría que firma al pie, se dio comienzo al acto.-----

Se explicitó que de acuerdo al listado confeccionado y publicado el 28 de marzo de 2019 –agregado a fs. 9, se encuentran inscriptas para participar del citado proceso de selección ochenta (80) personas.-----

Seguidamente se hizo saber que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del reglamento de concursos y en los términos de la providencia del 15 de abril, agregada a fs. 12 del expediente de actuaciones, se confeccionó una nómina general de magistrados/as del M.P.F.N., de todas las jerarquías, en la que se incluyó a los/as titulares de las fiscalías en lo criminal y correccional federal de la Capital Federal y de las fiscalías federales del resto del País con competencia penal; de las fiscalías nacionales en lo penal económico, de las fiscalías nacionales de ejecución penal, de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas y de la Procuración General de la Nación .-----

Esa nómina general contiene un total de ciento cincuenta y siete (157) magistrados/as (treinta y nueve -39- mujeres y ciento dieciocho -118- varones), ordenados/as alfabéticamente, a quienes se les asignó como número para individualizarlos/as a los fines del sorteo el que corresponde al de su ubicación en el listado.-----

Se explicitó también que a partir de esa nómina, se confeccionaron los listados parciales de magistrados/as que se indican a continuación, con el objeto de facilitar la dinámica del sorteo, en aras del efectivo cumplimiento de las pautas establecidas en la ley 27.148 y en la reglamentación, tanto en lo referido a la pertenencia de los fiscales al fuero y/o área de especialización de las vacantes y a la diversidad funcional, geográfica y de género: a) un listado de magistradas de todas las instancias, el que contiene un total de treinta y nueve (39) personas; b) un listado de magistrados y magistradas fiscales generales, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y procuradores/as fiscales ante la C.S.J.N., que contiene un total de cincuenta y seis (56) personas; c) un listado de magistrados y magistradas fiscales y fiscales generales adjuntos, que contiene un total de ciento uno (101) personas; d) un listado de fiscales generales mujeres y procuradora fiscal ante la C.S.J.N. que contiene un total de ocho (8) personas y e) un listado de magistradas fiscales y fiscales generales adjuntas que contiene un total treinta y un (31) personas. Esas cinco (5) nóminas también fueron confeccionadas en orden alfabético y a cada magistrado/a se le asignó el número que corresponde al de su ubicación en cada lista.---

Se indicó en cada caso, la jerarquía, la fiscalía de la cual son titulares los magistrados/as y la jurisdicción a la que pertenecen dichas dependencias conforme el mapa judicial de la Justicia Federal y Nacional.-----

Asimismo, se hizo saber que, conforme lo también dispuesto en la providencia del 15/4/19 obrante a fs. 12 del expediente-, la lista de juristas invitados/as para la determinación por sorteo de quiénes integrarán el Tribunal Evaluador en calidad de vocales titulares y suplentes en tal carácter, está integrada por cuatrocientos cuatro (404) abogados/as profesores/as universitarios/as, ordenada y numerada con idéntico criterio al descripto anteriormente.-----

Las seis (6) nóminas de magistrados/as y la lista de juristas invitados/as se exhibieron en soporte papel y se agregarán al expediente de actuaciones como anexos integrantes del acta, en un total de treinta y dos (32) fojas, suscriptas por el doctor Caffoz y personal de la Secretaría interviniente en el acto.-----

Se recordó que conforme lo dispuesto en el art. 50 de la ley 27.148 y el artículo 7 del reglamento de concursos, el señor Procurador General de la Nación interino integrará el Tribunal Evaluador y en consecuencia, a los fines de la integración del Tribunal Titular, se deberán seleccionar por sorteo a tres (3) Vocales y a un/a (1) Vocal jurista invitado/a, para lo cual se seguirá ese orden.-----

En tal sentido, se deja constancia que, respecto a los magistrados/as sorteados, el Tribunal Titular deberá integrarse por dos (2) magistrados/as con

jerarquía de Fiscal General y/o Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas y/o Procurador/a Fiscal ante la C.S.J.N. y un (1) magistrado/a con jerarquía de Fiscal o Fiscal General Adjunto, de los cuales al menos uno (1) de ellos deberá ser mujer.-----

Dado que el reglamento de concursos dispone que para el sorteo de los/as ocho (8) magistrados/as que integrarán el Tribunal Suplente se debe seguir idéntico criterio que para la integración del Tribunal Titular y que además, en la conformación del Tribunal Titular definitivo, a resulta de eventuales excusaciones, recusaciones y/o pedido/s de apartamiento/s, debe garantizarse el cumplimiento de las pautas establecidas en el artículo 7 del reglamento de concursos, se indicó que se procederá a sortear a los/as magistrados/as que pertenezcan al menos a tres (3) jurisdicciones; cuanto menos cuatro (4) deberán tener jerarquía de fiscal general o fiscal nacional de investigaciones o procurador/a fiscal ante la C.S.J.N.; al menos dos (2) deberán ser fiscal y/o fiscal general adjunto/a y dos (2) de los ocho (8) deberán ser mujeres.-----

Seguidamente y conforme lo también dispuesto en la norma reglamentaria citada se elegirán por sorteo dos (2) juristas invitados/as suplentes.-----

Teniendo en cuenta que debe garantizarse la presencia de al menos una (1) magistrada elegida por sorteo en la integración del Tribunal Titular y de al menos dos (2) mujeres en el Tribunal Suplente y que la cantidad de magistradas mujeres representa aproximadamente el treinta por ciento (30 %) del total de los/as magistrados/as incluidos en la nómina general, se procederá en primer término y en ambos casos, a sortear a las magistradas mujeres.-----

En consecuencia, el primer sorteo para determinar la integración del Tribunal Titular se efectuará utilizando el listado de magistradas de todas las jerarquías y para los sorteos sucesivos se utilizarán los listados que resulten pertinentes para el cumplimiento de todas las pautas legales y reglamentarias, teniendo en cuenta los/as fiscales que hayan sido desinsaculados/as. Se realizarán los sorteos que sean necesarios a tal fin.-----

El mismo criterio se utilizará a los fines de la integración del Tribunal Suplente. En el supuesto que en el Tribunal Titular resultara sorteada una (1) sola mujer, las dos (2) magistradas que se sorteen en primer término para integrar el Tribunal Suplente, deberán tener cargo de igual jerarquía que la titular, en virtud de lo cual se utilizará el listado de magistradas de la jerarquía que corresponda.-----

Una vez desinsaculados/as todos/as los/as magistrados/as del Tribunal Suplente, se efectuará un sorteo para la determinación de su lugar de prelación para el eventual ingreso al Tribunal Titular, pues de lo contrario, las dos (2) primeras magistradas seleccionadas tendrían una prioridad no determinada por el azar.-----

A los fines de la conformación del Tribunal Titular Definitivo; ante el planteo de eventuales excusaciones y recusaciones y/o pedidos de apartamientos de fiscales aceptados, deberá seguirse ese orden de prelación y la adecuación del/de la magistrado/a ubicado/a en el primer lugar a las pautas exigidas para integrarlo, pasando al/a la siguiente magistrado/a en el supuesto de no cumplimentarlas y así sucesivamente.-----

Luego se hizo mención que a los fines del sorteo se utiliza un bolillero con soporte y estructura de material metálico y madera, con esfera de acrílico transparente y diez (10) bolillas fabricadas en madera color claro, numeradas desde el número 1 (uno) al número 9 (nueve) y la restante con el número 0 (cero).-----

El doctor Caffoz también expresó que de acuerdo al número de personas incluidas en cada una de las listas sobre las que correspondan efectuar los sorteos, se introducirán en el bolillero y se desinsacularán las bolillas necesarias para determinar la unidad de mil y/o la centena y/o la decena y/o la unidad del número, según corresponda y en ese orden.-----

En primer término se procedió al sorteo público para determinar a los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales titulares, resultando:

Sorteo primera Vocal magistrada: Se utilizó el listado general de magistradas mujeres de todos los cargos, nómina que incluye treinta y nueve (39) magistradas; se agregaron al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 3 y salió la bolilla nro. 3. Se procedió a determinar la unidad, se introdujeron las bolillas del 0 al 9, y resultó sorteado el nro. 8. En consecuencia el número sorteado fue el 38 (treinta y ocho), que corresponde a la señora Fiscal doctora Viviana Alejandra Vallejos, de la Jurisdicción Posadas.-----

Sorteo segundo/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general, FNIA o procurador/a fiscal ante la CSJN que incluye a cincuenta y seis (56) magistrados/as. Se agregan al bolillero las bolillas del nro.0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 3. Luego ingresan todas las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 0. En consecuencia el número sorteado fue el 30 (treinta), que corresponde a la señora Fiscal General doctora Estela Sandra Fabiana León, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas del nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 4. Luego las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 6. En consecuencia el número sorteado fue el 46 (cuarenta y seis), el que corresponde al señor Fiscal General doctor Federico Guillermo Reynares Solari, de la Jurisdicción Rosario. A continuación se procedió al sorteo público para determinar al/a la profesor/a que

integrará el Tribunal en calidad de Jurista invitado/a titular: dado que el listado incluye un total de cuatrocientos (404) profesores/as, en primer término para determinar la centena, se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 4, resultando sorteada la nro. 4. Atento la cantidad total de profesores, corresponde a la decena el nro. 0. Por último para determinar la unidad, se agregaron las bolillas nro. 0 al nro. 4, resultando sorteada la nro. 4. En consecuencia el número sorteado fue el 404 (cuatrocientos cuatro), correspondiente al doctor Adolfo Gabino Ziulu, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de La Plata.-----

Seguidamente se procedió al sorteo público para determinar los/as magistrados/as que integrarán el Tribunal en calidad de vocales suplentes, resultando:--

Sorteo primera Vocal magistrada: Se utilizó el listado general de magistradas mujeres de todos los cargos, nómina que incluye treinta y nueve (39) magistradas. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 3, resultando sorteada la nro.3. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al 9 (la nro. 8 no ingresa porque ya fue sorteado el nro. 38), resultando sorteada la nro. 0. En consecuencia el número sorteado fue el 30 (treinta), correspondiente a la señora Fiscal doctora María Luisa Piqué, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo segunda Vocal magistrada: se utilizó el mismo listado que para el sorteo anterior. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al 3, resultando sorteado el nro. 2. Luego se ingresaron todas las bolillas del nro. 0 al 9, resultando sorteada la nro. 6. En consecuencia el número sorteado fue el 26 (veintiséis), correspondiente a la señora fiscal doctora María Alejandra Obregón, de la Jurisdicción Mendoza.-----

Sorteo tercer/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de magistrados/as de todos los cargos, con un total de 157 (ciento cincuenta y siete) personas. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 y 1, para determinar la centena, resultó sorteada la nro. 1. Luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al 5 para determinar la decena y salió sorteado el nro. 2. Por último, para determinar la unidad ingresaron todas las bolillas y resultó sorteada la nro. 7. En consecuencia el número sorteado fue el 127 (ciento veintisiete), correspondiente al señor Fiscal doctor Roberto Javier Salum, de la Jurisdicción Resistencia.-----

Sorteo cuarto/a Vocal magistrado/a: Se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se agregan al bolillero las bolillas nro. 0 y nro. 1 para determinar la centena y resultó sorteada la nro. 1. Luego se agregaron las bolillas nro. 0 al 5 para determinar la decena y resultó sorteada la nro. 4 y por último ingresaron todas las bolillas del nro. 0 al 9 y resultó sorteado el nro. 1. En consecuencia el número sorteado

fue el 141 (ciento cuarenta y uno), el que corresponde al señor Fiscal doctor Carlos Ernesto Stornelli, de la Jurisdicción Capital Federal.-----

Sorteo quinto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el listado general de Magistrados/as con cargo de fiscal general, FNIA y procurador/a fiscal ante la CSJN: 56 (cincuenta y seis) magistrados/as. Se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5 y resultó sorteada la nro. 0. Luego se introdujeron las bolillas nro. 1 al nro. 9 y salió sorteado el nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 2 (dos), correspondiente al señor Fiscal General doctor Daniel Eduardo Adler, de la Jurisdicción Mar del Plata.--

Sorteo sexto/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término se agregaron al bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 2. Seguidamente se introdujeron las bolillas nro. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 3. En consecuencia el número sorteado fue el 23 (veintitrés), correspondiente a la señora Fiscal General doctora Cecilia Alida Indiana Garzón, de la Jurisdicción Tucumán.-----

Sorteo séptimo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En consecuencia en primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5 resultando sorteada la nro. 5. Seguidamente se introdujeron las bolillas del 0 al 6 para determinar la unidad, resultando sorteada la nro. 2. En consecuencia el número sorteado fue el 52 (cincuenta y dos), que corresponde al señor Fiscal General doctor Dante Marcelo Vega, de la Jurisdicción Mendoza.-----

Sorteo octavo/a Vocal magistrado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. En primer término se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al nro. 5, resultando sorteada la nro. 2. Seguidamente se introdujeron todas las bolillas nro. 0 a 6 resultando sorteada la nro. 5. En consecuencia, el número sorteado fue el 25 (veinticinco), correspondiendo en dicho listado al señor Fiscal General doctor Antonio Gustavo Gómez, de la Jurisdicción Tucumán. -----

Seguidamente se procedió al sorteo del orden de prelación de los/as Vocales suplentes para su eventual ingreso al Tribunal Titular. A tal fin, se determinó que la primera bolilla que resultara extraída correspondería a la magistrada suplente sorteada en primer término y así sucesivamente con los/as restantes vocales suplentes, quedando de esta forma establecido su orden de ingreso. En consecuencia, se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 1 al nro. 8, resultando: -----

1er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 3 correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Piqué.-----

2do. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro.2, correspondiendo a la señora Fiscal, doctora Obregón.-----



3er. sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 7, correspondiendo al señor Fiscal, doctor Salum.-----

4to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 8., correspondiendo al señor Fiscal, doctor Stornelli.-----

5to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 1, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Adler.-----

6to. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 6, correspondiendo a la señora Fiscal General, doctora Garzón.-----

7mo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 4, correspondiendo al señor Fiscal General, doctor Vega.-----

8vo. Sorteo: resultó sorteada la bolilla nro. 5, correspondiendo al señor Fiscal General doctor Gómez.-----

A continuación se procedió al sorteo público para determinar a los/as dos (2) juristas invitados/as que integrarán el Tribunal Suplente, resultando: -----

Sorteo primer/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en ocasión del sorteo del Jurista invitado titular. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al 4, resultando sorteada la bolilla nro. 1; posteriormente se introdujeron las bolillas nro. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 3, por último se introdujeron las bolillas del nro. 0 al nro. 9 y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el número sorteado fue el 139 (ciento treinta y nueve), correspondiente al doctor Daniel A. Erbetta, profesor de Derecho Penal I de la Universidad Nacional del Rosario.-----

Sorteo segundo/a Vocal jurista invitado/a: se utilizó el mismo listado que en el sorteo anterior. Se introdujeron en el bolillero las bolillas nro. 0 al 4, resultando sorteada la bolilla nro. 3; luego se introdujeron las bolillas nro. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 6; vuelve a ingresar todas las bolillas del nro. 0 al 9 y resultó sorteada la nro. 9. En consecuencia el nro. Sorteado fue el 369 (trescientos sesenta y nueve), correspondiente doctor Norberto Ricardo Tavošnanska, profesor de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad de Buenos Aires.-----

En consecuencia, conforme al art.50 de la Ley 27.148 y al sorteo público realizado, el Tribunal Evaluador del Concurso N° 125, quedaría integrado de la siguiente manera: -----

Tribunal titular: -----

Presidente: Procurador General de la Nación interino, doctor Eduardo Ezequiel Casal.-----

Vocal magistrada: doctora Viviana Alejandra Vallejos, Fiscal ante el Juzgado Federal de Oberá, provincia de Misiones, Jurisdicción Posadas.-----

Vocal magistrada: doctora Estela Sandra Fabiana León, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Capital Federal (Fiscalía 5), Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado: doctor Federico Guillermo Reynares Solari, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Rosario, provincia de Santa Fe (Fiscalía 3), Jurisdicción Rosario.-----

Vocal Jurista invitado: doctor Adolfo Gabino Ziulu, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de La Plata.-----

Tribunal suplente (con el orden de prelación que se indica a continuación):

Vocal magistrado 1º: doctor Daniel Eduardo Adler, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Jurisdicción Mar del Plata.-----

Vocal magistrada 2º: doctora María Alejandra Obregón, Fiscal ante los Juzgados Federales de Mendoza, provincia de Mendoza (Fiscalía 1), Jurisdicción Mendoza.-----

Vocal magistrada 3º: doctora María Luisa Piqué, Fiscal de la Procuración General de la Nación, Jurisdicción Capital Federal.-----

Vocal magistrado 4º: doctor Dante Marcelo Vega, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, provincia de Mendoza, Jurisdicción Mendoza.-----

Vocal magistrado 5º: doctor Antonio Gustavo Gómez, Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, provincia de Tucumán, Jurisdicción Tucumán.-----

Vocal magistrado 6º: doctora Cecilia Alida Indiana Garzón, Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santiago del Estero, provincia de Santiago del Estero, Jurisdicción Tucumán.-----

Vocal magistrado 7º: doctor Roberto Daniel Salum, Fiscal ante el Juzgado Federal de Reconquista, provincia del Chaco, Jurisdicción Resistencia. -----

Vocal magistrado 8º: doctor Carlos Ernesto Stornelli, Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal (Fiscalía 4), Jurisdicción Capital Federal. -----

Juristas Invitados suplentes: -----

Vocal jurista invitado 1º: doctor Daniel A. Erbetta, profesor de Derecho Penal I. de la Universidad Nacional del Rosario. -----

Vocal jurista invitado 2º: doctor Norberto Ricardo Tavošnanska, profesor de Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal de la Universidad de Buenos Aires.---



Se deja constancia que asistieron al doctor Caffoz en la realización del sorteo la doctora Mirta Montiel, la doctora Pilar Álvarez Bidondo, el doctor Santiago Reyes, el licenciado Leonel Yankelevich y la doctora Julieta Redín.-----

Con lo que no siendo para más, se dio por concluido el acto, del cual se obtuvieron registros audiovisuales a cargo de personal de la DATIP (el señor Federico Pérez Losada y la señora Laura Tomala), firmando al pie de la presente los/as agentes de la Secretaría de Concursos mencionados/as en el párrafo anterior y el doctor Caffoz, todo ello por ante mí de lo que doy fe.-----

[Handwritten signatures: Federico Pérez Losada, Julieta Redín, Mirta Montiel, and others]

[Handwritten signature of Dra. Lourdes Genoud]
Dra. LOURDES GENOUD
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL de la NACION